



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 220, fecha: jueves, 18 de Noviembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HOMBRADOS

APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 02/2021

3439

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento el expediente número 02/2021 de Modificación de Créditos que afecta al Presupuesto Municipal para el Ejercicio de 2021, se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles siguientes a la publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia" al objeto de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Si no se produjera reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo Acuerdo por haberlo dispuesto así el Acuerdo de aprobación inicial.

Hombrados, a 16 de agosto de 2021. El Alcalde. Fdo. Miguel Ángel Casado Sáez